



Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "PARISCONCEPT S.A.", realizada el día viernes veintitrés de agosto del dos mil trece.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes veintitrés de agosto del dos mil trece, en la sala de sesiones de la Compañía "Parisconcept S.A." ubicada en la Av. Eloy Alfaro N32-619 y Rusia, sector La Carolina, de esta ciudad, desde las 09h00, concurren los siguientes accionistas Ángela Fernández Fernández y Julio Oswaldo Guerrero Orbe, por sus propios y personales derechos, concurrencia que representa el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

El Presidente de esta Junta y de la Compañía, señor Julio Guerrero, dispone en primer término que la señora Lucia Banderas Fernández, en su calidad de Gerente General de la Compañía y Secretaria de esta Junta, constante el quórum de asistencia, hecho lo cual, la mencionada señora Lucia Banderas informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

Socio	Capital suscrito	Acciones Suscritas	Porcentajes Acciones
Julio Guerrero	504.000,00	504.000	90%
Ángela Fernández	56.000,00	56.000	10%
	560.000,00	560.000	100%

La concurrencia anterior representa el valor de quinientos sesenta mil dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividido en quinientos sesenta mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (\$ 1,00) cada una, que es el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y universal de accionistas, para tratar como único asunto de la agenda del día:

- Conocimiento, aprobación de Balances y el destino de los resultados.

1. APROBACIÓN DE BALANCES

El Señor Julio Guerrero en calidad que queda indicada, manifiesta lo siguiente: "Es necesario indicar que la crisis económica del periodo 2012 produjo un decrecimiento en las ventas, por ciertos contratiempos ocasionados por la mala práctica de políticas internas de nuestros proveedores y por inversiones realizadas en este año la Compañía arrojó resultados negativos (pérdida), lo que cada accionista verá reflejado en el informe de Gerencia que será entregado al final de esta Junta. Uno de los

MATRIZ QUITO:
Av. Eloy Alfaro N32-619 y Rusia • Telf.: 02 2922-803 / 2240-172 / 2468-775



propósitos de esta sesión es conocer y aprobar los balances del año 2012, para lo cual me he referido como antecedentes en los términos ya expresados, debiendo poner a su consideración todos los ingresos, egresos y gastos en que ha incurrido la empresa, con su debida justificación, pudiendo verificar que Parisconcept S.A. ha generado una pérdida".

El Presidente pone a consideración y estudio de los accionistas la correspondiente documentación contable y una vez que es revisada acuerdan que la pérdida contable de este periodo 2012 asciende a \$ 331.534,23 usd.

Los Accionistas aceptan la pérdida y esperan ver cristalizadas el próximo año las inversiones realizadas, por lo que el primer y único punto del orden del día es aceptado por unanimidad.

El indicado señor Julio Guerrero solicita que por Secretaria se disponga la entrega de los balances correspondientes a las entidades de Control, y que se redacte el Acta correspondiente.

Siendo las 13H00, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta correspondiente y dispone que por Secretaria se disponga la entrega de los balances correspondientes a las entidades de Control. Reinstalada la sesión a las 13H30, por secretaria se lee el contenido de esta acta y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta Junta a las 13H45, firmando para constancia todos los concurrentes junto con las autoridades de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.

Ángela Fernández Fernández
ACCIONISTA

Julio Guerrero Orbe
PRESIDENTE EJECUTIVO
ACCIONISTA

Lucia Banderas Fernández
GERENTE GENERAL

NOTARIA VIGÉSIMA EN SESIÓN 21.80
De acuerdo con el numeral cinco del Artículo
diechocho de la Ley Notarial, COTABACO, que la
copia que antecede comparece en un original
que se me presenta en el original y cada
uno de sus partes.

21 AGO 2013